

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0061/92, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace pública haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 27.233-B.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 27 de noviembre de 1992 adjudicar definitivamente a la firma «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27.233-B, titulado:

«Suministro e instalación de materiales para Madrid/Torrejón. Centros de transformación para el 45 Grupo de F.F.A.A.», por un importe total de 14.525.200 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.136-E.

Resolución 540/0060/92, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace pública haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 27.033.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 27 de noviembre de 1992 adjudicar definitivamente a la firma «Serrazar, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 27.033, titulado:

«Madrid-Cuatro Vientos: Obra de pavimentación y saneamiento parque DFR», por un importe total de 9.550.545 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.134-E.

Resolución 540/0064/92, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 27239-B.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 2 de diciembre de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Compañía Auxiliar de la Distribución de la Electricidad Cobra, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 27239-B titulado: «P. P. T. para la adquisición de convertidores de frecuencia

parque/DFR Madrid», por un importe total de 9.096.420 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1992.—El General Director de adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.181-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación «Adquisición de repuestos para el juego de la guerra». Expediente número: Rojo 70.163/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sistemas e Instrumentación, Sociedad Anónima», por importe de 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección de Economía de la DIC, Antonio López Eady.—16.132-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación de adquisición de velas: Dos mayor 4 Génova y ocho Spinaker. Buque regatas Mazi Hispania. Expediente número rojo: 70.122/92/0.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «North Sails Chesapeake», por un importe de 30.857.000 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—16.084-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente I SEF.43/93-25.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

Gasóleo C a granel (ver anexo II del pliego de bases), por un importe total de: 24.960.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría

de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 12 de marzo de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 23 de marzo de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroqueo entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.247-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anula el expediente que se menciona.

Por orden de la superioridad de fecha 23 del actual, queda anulado el expediente que a continuación se relaciona:

Expediente: M.T. 281/92-B-24. Objeto: Mantenimiento de 122 C.C. M-47 y 12 C.C. especiales. Número «Boletín Oficial del Estado»: 34. Fecha: 9 de febrero de 1993.

Madrid, 23 de febrero de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.246-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, Mando Aéreo del Centro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministros.

Hasta el día 18 de marzo de 1993, de nueve a trece horas, se admitirán ofertas para el suministro de los siguientes expedientes de alimentación correspondientes al segundo trimestre de 1993:

Expediente 00.052: Carnes y derivados. Importe: 45.000.000 de pesetas.

Expediente 00.053: Aves, huevos y caza. Importe: 18.000.000 de pesetas.

Expediente 00.054: Charcutería. Importe: 27.000.000 de pesetas.

Expediente 00.055: Ultramarinos y lácteos. Importe: 45.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y ofertas se pueden recoger en la Sección Económico-Administrativa del Mando Aéreo del Centro, en la calle Martín de los Heros, 51, 2.º, teléfono 547 13 00, extensión 247.

El citado concurso se celebrará a las doce horas del día 24 de marzo de 1993 en la sala de juntas de este Cuartel General en la calle Quintana, 7.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de febrero de 1993.—1.248-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 71/6/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sakura Productos Hospitalarios, Sociedad Anónima», por importe de 10.968.400 pesetas.

Cartagena, 1 de diciembre de 1992.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—16.126-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de productos alimenticios para las unidades de la provincia de Barcelona.

Expediente 12/93. Productos cárnicos: 22.500.000 pesetas.

Expediente 13/93. Charcutería: 10.300.000 pesetas.

Expediente 14/93. Aves y huevos: 6.300.000 pesetas.

Expediente 15/93. Productos lácteos: 8.900.000 pesetas.

Expediente 16/93. Pescados: 5.500.000 pesetas.

Expediente 17/93. Frutas y verduras: 10.000.000 de pesetas.

Expediente 18/93. Conservas: 4.300.000 pesetas.

Expediente 19/93. Varios: 20.500.000 pesetas.

Expediente 20/93. Bebidas: 9.700.000 pesetas.

Expediente 21/93. Pan y bollería: 7.000.000 de pesetas.

1. *Plazo de ejecución:* De 1 de abril a 30 de junio de 1993.

2. *Fianza provisional:* 2 por 100 del importe de cada expediente.

3. Los pliegos de bases y demás documentos pueden retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de la JIEA de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, plaza Puerta de la Paz, 5, 08002 Barcelona.

4. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 22 de marzo de 1993, a las trece horas.

5. *Modelo de proposición económica:* Según cláusula 10 del pliego de condiciones particulares (pliego de bases).

6. *Apertura de proposiciones económicas:* Se efectuará en el salón de actos del Gobierno Militar de Barcelona, el 23 de marzo a las diez horas.

7. *Gastos de anuncio:* A prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 22 de febrero de 1993.—El Comandante Secretario.—1.240-A.

Resolución 540/59/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 27.019-B.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto:

Con fecha 24 de noviembre de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Servicio Militar de Construcciones», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 27.019-B, titulado «Sevilla-Morón, construcción adosado hangar 1209, para taller de propulsión y armamento para el Ala 22/B.A. de Morón», por un importe total de 126.219.944 pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de noviembre de 1992.—El General Jefe del MALOG, Antonio Espinosa Paredes.—16.079-E.

Resolución 732/4497/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.500).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 23 de noviembre de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el apoyo al mantenimiento e ingeniería de los aviones E-26 Tamiz de la Academia General del Aire, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 45.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—16.173-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 37410.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 37410 titulado «Remodelación y puesta a punto de las instalaciones de osmosis inversa en la B.A. de Gando», por un importe total de 32.942.700 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* 31 de diciembre de 1993.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 17 de marzo de 1993, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 658.854 pesetas. *Fianza definitiva:* 1.317.708 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo III, subgrupo I, categoría B.

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 22 de marzo de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 1 de abril de 1993, a las diez

treinta horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.509-D.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 37408.

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 37408, titulado «Nueva instalación de una barrera de frenado de aviones V.A. de Gando», por un importe total de 29.400.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* 31 de diciembre de 1993.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 17 de marzo de 1993, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 588.000 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* 1.176.000 pesetas.

6. El contratista deberá estar clasificado en Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

7. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la Dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 22 de marzo de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 1 de abril de 1993, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.507-D.

Resolución del Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 24 de agosto de 1992, definitivamente el expediente número 15.2.155, según se detalla a continuación:

Empresa: «Thoma Infor-Cero, Sociedad Anónima».

Expediente: Mantenimiento de equipos y sistemas informáticos I.B.M. del Ejército del Aire.

Importe: 5.482.443 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—(Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), el General Director de Servicios Técnicos, José María Paternina Bono.—16.175-E.

Resolución del Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 16 de octubre de 1992, definitivamente el expediente número 15.2.185, según se detalla a continuación:

Empresa: «N.C.R. España, Sociedad Anónima».
Expediente: Adquisición de entornos operativos NFS y Software Galaxy NCR.
Importe: 9.974.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—(Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), el General Director de Servicios Técnicos, José María Paternina Bono.—16.176-E.

Resolución del Órgano de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Órgano de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 15 de julio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.125, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 117, de 17 de junio de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Serrazar, Sociedad Limitada».
Expediente: Acondicionamiento del pabellón de Princesa, 92-6-3.
Importe: 5.700.119 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Veiga Pita.—16.174-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la organización del archivo de clases pasivas en la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público, convocado para contratar la organización del archivo de clases pasivas en la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 29 de septiembre de 1992, a la Empresa «Cibernos, Sociedad Anónima», por un importe de 34.650.000 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1992.—El Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.—16.048-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 64/1991 para contratar el mantenimiento de un equipo informático por un periodo de dos años con destino al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Remitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo petición relativa a la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de un equipo informático por un periodo de dos años con destino al citado organismo y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes.

Por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de Carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 64/1991 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Siemens Nixdorf, Sistemas de Información, Sociedad Anónima», por un importe de 18.564.285 pesetas, IVA incluido, para el primer año y 16.707.856 pesetas, IVA incluido, para el segundo año.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—16.148-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 27/1992, para contratar la asistencia técnica, de carácter informático, para la grabación de diversos documentos de gestión, con destino a la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa a la contratación de la asistencia técnica, de carácter informático, para la grabación de diversos documentos de gestión, con destino al citado Centro directivo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 27/1992, adjudicar dicho concurso por lotes a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lote: 1. Adjudicatario: «Odec, Sociedad Anónima». Importe (IVA incluido): 9.880.227 pesetas.

Lote: 2. Adjudicatario: «Megabyte Computer, Sociedad Anónima». Importe (IVA incluido): 19.797.000 pesetas.

Lote: 3. Adjudicatario: «GSI Seresco, Sociedad Anónima». Importe (IVA incluido): 5.738.850 pesetas.

Lote: 4. Adjudicatario: «Entrada y Proceso de Datos, Sociedad Anónima» (PRODASA). Importe (IVA incluido): 7.426.925 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—16.147-E.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por contratación directa, de las contrataciones que se citan.

1.º Expediente: 02-92-RU-242, de retintado en los Ortos, digitalización y proceso de informatización gráfica y alfanumérica.

Municipios: Bercianos del Páramo, San Pedro Bercianos, Santa María de la Isla, Soto de la Vega, Regueras de Arriba y Palacios de la Valduerna.

Presupuesto: 7.782.480 pesetas.

Precio adjudicación: 6.997.225 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».

2.º Expediente: 03-92-UR-242, para la ordenación del Archivo Catastral de Urbana (primera fase).

Presupuesto: 9.665.058 pesetas.

Precio adjudicación: 9.665.058 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

3.º Expediente: 04-92-UR-242, para la ordenación del Archivo Catastral de Urbana (segunda fase).

Presupuesto: 6.774.300 pesetas.

Precio adjudicación: 6.774.300 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

4.º Expediente: 05-92-UR-242. Trabajos para la obtención del fichero FIN-90.

Municipio: León.

Presupuesto: 6.850.000 pesetas.

Precio adjudicación: 6.850.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

5.º Expediente: 08-92-UR-242, por asistencia técnica para la elaboración de Ponencias de Valores.

Municipios: Aldeadef de y diversos municipios más de la provincia de León.

Presupuesto: 8.720.000 pesetas.

Precio adjudicación: 8.720.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

6.º Expediente: 10-92-UR-242. Tramitación de recursos pendientes. (Mantenimiento y conservación del Catastro.)

Presupuesto: 8.445.500 pesetas.

Precio adjudicación: 8.078.724 pesetas.

Empresa adjudicataria: OTAPSA.

Lo que se hace público, conforme y a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

León, 30 de noviembre de 1992.—El Gerente territorial, en funciones, Miguel Ángel Sánchez Mayoral.—16.141-E.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Teruel por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

La Gerencia Territorial de Teruel, en virtud de las competencias delegadas en el Gerente territorial por Resolución de 17 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 99, del 26), ha dictado acuerdo de adjudicación, con fecha 18 de noviembre de 1992, de los trabajos de grabación, en soporte magnético, de los datos existentes en el fichero físico del Catastro de Urbana que a continuación se indica:

Adjudicación del contrato 03 92 UR 442.

Municipios que comprende: Aguaviva y 68 más. Importe: 7.238.834 pesetas.

Empresa adjudicataria: Luis Longarón Capdevila.

Teruel, 30 de noviembre de 1992.—La Gerente territorial, Isabel Marqués Martín-Sacrisán.—16.133-E.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Teruel por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

La Gerencia Territorial de Teruel, en virtud de las competencias delegadas en el Gerente territorial por Resolución de 17 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 99, del 26), ha dictado acuerdo de adjudicación, con fecha 25 de noviembre de 1992, de los trabajos de grabación, en soporte magnético, del Catastro de Urbana que a continuación se indica:

Adjudicación del contrato 04 92 UR 442.

Municipios que comprende: Abejuela, Arcos de las Salinas, Manzanera, La Puebla de Valverde y Torrijas.

Importe: 673.623 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Ofitec, S. Coop. V. Ltda.».

Teruel, 30 de noviembre de 1992.—La Gerente Territorial, Isabel Marqués Martín-Sacristán.—16.135-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Ceuta.

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Reforma y adaptación del edificio sede de la Delegación del Gobierno en Ceuta, adjudicadas a las Empresas «Texsa, Sociedad Anónima» y «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», en régimen de unión temporal de empresas, por un importe de 213.224.355 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluh.—16.124-E.

Resolución de la 431.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas

A las nueve horas del día 19 de abril próximo, en esta Unidad, sita en calle López Peláez, 1, se celebrará pública subasta de 188 lotes de armas, por la modalidad de pliego cerrado, que serán expuestas de ocho a catorce horas del 12 al 16 del citado mes en el local de esta Unidad.

Tarragona, 2 de febrero de 1993.—El Teniente Coronel, Primer Jefe, José Gómez Tena.—1.003-A.

Resolución de la 641.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

Por Resolución de la 641.ª Comandancia de la Guardia Civil se anuncia que a las nueve treinta horas del día 20 de marzo de 1993 se celebrará una subasta de 367 lotes de armas, en la modalidad de pliego cerrado.

Exposición y realización de ofertas: Los días 12, 13, 15, 16, 17 y 18 de marzo, de nueve a trece horas.

Valladolid, 23 de febrero de 1993.—El Presidente de la Junta, Fermín García Nieto.—1.252-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica a la dirección de obra del proyecto de construcción de las obras de infraestructura hidráulico-sanitaria de la villa de Gijón. Colectores del arrenal de San Lorenzo y coto de San Nicolás, Gijón (Asturias)». Clave: 01.333-296/0611.

Esta Dirección General, con fecha 16 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso para la «Asistencia técnica a la dirección de obra del

proyecto de construcción de las obras de infraestructura hidráulico-sanitaria de la villa de Gijón. Colectores del arrenal de San Lorenzo y coto de San Nicolás, Gijón (Asturias)», a don José Angel Blanco Blanco, en la cantidad de 15.996.563 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 16 de junio de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—476-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica del inventario de estaciones depuradoras y diagnosis de la situación actual en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Valencia, Murcia y Baleares». Clave: 21.831-019/0811.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar, por contratación directa, la «Asistencia técnica del inventario de estaciones depuradoras y diagnosis de la situación actual en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Valencia, Murcia y Baleares», a «L. C. A., Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.950.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 19 de junio de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—473-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para el asesoramiento y apoyo técnico en la gestión de los expedientes de la Subdirección General de Ingeniería de Saneamiento». Clave: 21.803-174/0511.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar, por contratación directa, la «Asistencia técnica para el asesoramiento y apoyo técnico en la gestión de los expedientes de la Subdirección General de Ingeniería de Saneamiento», a «Ingeniería, Gestión de Inversiones, Organización y Planificación, Sociedad Anónima» (INGIOPSA), en la cantidad de 14.706.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 19 de junio de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—474-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para el anteproyecto de reutilización de aguas residuales y fangos de las E.D.A.R. de Madrid para el riego y fertilización de zonas verdes». Clave: 03.328-748/0511.

Esta Dirección General, con fecha 19 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar, por contratación directa, la «Asistencia técnica para el anteproyecto de reutilización de aguas residuales y fangos de las E.D.A.R. de Madrid para el riego y fertilización de zonas verdes», a «Servicios Omicrón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.500.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 19 de junio de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—475-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para la realización de un documento general sobre la depuración en España». Clave: 21.803-178/0411.

Esta Dirección General, con fecha 5 de octubre de 1992, ha resuelto adjudicar, por contratación directa, la «Asistencia técnica para la realización de un documento general sobre la depuración en España», a «Gestión y Asistencia Técnica de Estudios Ambientales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.879.120 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 5 de octubre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—470-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para el estudio económico para la revisión del sistema de financiación de las inversiones necesarias en la depuración de aguas residuales». Clave: 21.805-011/0411.

Esta Dirección General, con fecha 14 de octubre de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de «Asistencia técnica para el estudio técnico económico para la revisión del sistema de financiación de las inversiones necesarias en la depuración de aguas residuales», a «Ingeniería 75, Sociedad Anónima», y «Eyser Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», en U.T.E., en la cantidad de 44.749.950 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—472-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Contratación de asistencia técnica para la campaña 1992 de medición de variables biológicas para los estudios de implantación y seguimiento medioambiental de los emisarios submarinos de Avilés y Gijón (Asturias)». Clave: 01.803-113/0411.

Esta Dirección General, con fecha 14 de octubre de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso de «Asistencia técnica para la campaña 1992 de medición de variables biológicas para los estudios de implantación y seguimiento medioambiental de los emisarios submarinos de Avilés y Gijón (Asturias)», a «Laboratorios de Ensaño e Investigaciones Industriales L. J. Torrontegui (L.ABEIN), en la cantidad de 30.833.783 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—478-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación para la «Contratación de asistencia técnica para la realización de la campaña 1992 de obtención de datos oceanográficos para la redacción del estudio de implantación de los emisarios submarinos de Avilés y Gijón (Asturias)». Clave: 01.803-115/0411.

Esta Dirección General, con fecha 14 de octubre de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso de «Asistencia técnica para la realización de la campaña 1992 de obtención de datos oceanográficos para la redacción del estudio de implantación de los emisarios submarinos de Avilés y Gijón (Asturias)»,

a «Internacional de Ingeniería y Estudios», en la cantidad de 9.362.832 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—481-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica correspondiente a la realización de la campaña 1992 de obtención de datos oceanográficos para la redacción del estudio de implantación de los emisarios submarinos de San Sebastián y Pasajes (Guipúzcoa)». Clave: 01.803-116/0411.

Esta Dirección General, con fecha 14 de octubre de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de «Asistencia técnica correspondiente a la realización de la campaña 1992 de obtención de datos oceanográficos para la redacción del estudio de implantación de los emisarios submarinos de San Sebastián y Pasajes (Guipúzcoa)», a «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 6.004.425 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—480-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para la contratación de la campaña 1992 de medición de variables biológicas para los estudios de implantación y seguimiento medioambiental de los emisarios submarinos de San Sebastián y Pasajes (Guipúzcoa)». Clave: 01.803-114/0411.

Esta Dirección General, con fecha 14 de octubre de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso de «Asistencia técnica para la campaña 1992 de medición de variables biológicas para los estudios de implantación y seguimiento medioambiental de los emisarios submarinos de San Sebastián y Pasajes (Guipúzcoa)», a «Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales L. J. Torrontegui» (LABEIN), en la cantidad de 21.599.050 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—479-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación del proyecto y ejecución de las obras de «Construcción de la planta experimental para la reutilización de las aguas residuales urbanas». Clave: 21.300-001/2101.

Esta Dirección General, con fecha 12 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar el concurso de proyecto y ejecución de las obras de «Construcción de la planta experimental para la reutilización de las aguas residuales urbanas», a «Proyectos, Acondicionamiento y Servicios del Agua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 148.008.676 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—471-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para la elaboración del proyecto de colector interceptor del río Magdalena. Saneamiento de la ría de Avilés, término municipal de Avilés (Asturias)». Clave: 01.333-356/0311.

Esta Dirección General, con fecha 27 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar, por contratación directa, la «Asistencia técnica para la elaboración del proyecto de colector interceptor del río Magdalena. Saneamiento de la ría de Avilés, término municipal de Avilés (Asturias)», a «Tecnía Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.191.526 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—477-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para la elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Noreña. Tramo: La Fresneda-Noreña, términos municipales de Siero y Noreña (Asturias)». Clave: 01.333-355/0311.

Esta Dirección General, con fecha 27 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar la contratación directa de la «Asistencia técnica para la elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Noreña. Tramo: La Fresneda-Noreña, términos municipales de Siero y Noreña (Asturias)», a «Tecnicoconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.286.930 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—482-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace pública la modificación de la potencia de la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de La Serena, en término municipal de Castuera (Badajoz).

Por Orden de 27 de noviembre de 1992, se ha autorizado a «Saltos del Guadiana, Sociedad Anónima», la modificación de la potencia a instalar en el salto de pie de presa del embalse de La Serena, en término municipal de Castuera (Badajoz), y que se consigna en la segunda de las condiciones, sustituyendo 22.600 KW por el nuevo valor de 25.100 KW, manteniéndose el resto de condiciones.

Lo que se se hace público, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general de Calidad de las Aguas, por delegación, el Subdirector general de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Antonio Nieto Llobet.—1.180-D.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para la definición y proposición de los límites de emisión de los sectores industriales incluidos en la directiva 91/271/CEE». Clave 21.803-188/0411.

Esta Dirección General, con fecha 27 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar por contratación directa la «Asistencia técnica para la definición y

proposición de los límites de emisión de los sectores industriales incluidos en la directiva 91/271/CEE», a «Asesoría Técnica y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.800.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—468-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación de la «Asistencia técnica para la elaboración del estudio sobre tratamiento y eliminación final de los fangos de depuradoras de aguas residuales urbanas». Clave 21.803-189/0411.

Esta Dirección General, con fecha 27 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar por contratación directa la «Asistencia técnica para la elaboración del estudio sobre tratamiento y eliminación final de los fangos de depuradoras de aguas residuales urbanas», a «Cadic, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.739.822 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—469-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación del proyecto y obra de adecuación del curso bajo del río Guadalhorce.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas de Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Telefax: (91) 5538020. Teléfono (91) 5531600.

2. Concurso de proyecto y obra (apartado 1.º, artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Málaga.

b) Clave: 06.418.201/2101.—Adecuación del curso del río Guadalhorce.

El tramo de río a encauzar se inicia aguas abajo de la confluencia del río Campanillas, y llega hasta su desembocadura, difurcándose a partir del cruce con la CN-340. El caudal de diseño adoptado es de 4.000 metros cúbicos por segundo. El trazado sigue, aproximadamente, el cauce actual, proponiéndose la bifurcación por la antigua madre vieja del río. En las márgenes se dispondrán motas, que delimiten la zona inundable, y en ellas caminos de servicio. A lo largo del trazado será preciso el estudio del drenaje del valle, así como el acondicionamiento o renovación de las obras de fábrica que interfirieran tales como:

Puente de la carretera CN-310. Puente FC Málaga-Fuengirola.

Acueducto Bares-Romero. Acueducto de Residuales de Torremolinos.

Presupuesto indicativo: 7.500.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, en la que podrán incluir las soluciones que estimen oportunas, fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto.

4. Veinticuatro meses.

5. a) [Véase el punto 1.] Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 9 de septiembre de 1993.

b) (Véase el punto 5. a), sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 22 de septiembre de 1993, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 150.000.000 de pesetas, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la Legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera.

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y en su lugar las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 19 de febrero de 1993.

Madrid, 19 de febrero de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.220-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras del embalse de Montearagón.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Telefax (91) 5538020. Teléfono (91) 5531600.

2. Concurso (apartado 2.º, artículo 35 de la Ley de Contratación del Estado).

3. a) Términos municipales: Huesca y Loporzano (Huesca).

b) Clave: 09.129.219/2112. Embalse de Montearagón.

Se trata de construir una presa de gravedad, de planta recta, ejecutada con hormigón compactado con rodillo. La longitud de coronación es de 355 metros. Dispondrá de una calzada de coronación, de seis metros de ancho.

El aliviadero, de labio fijo, tendrá 3 vanos, de 9 metros de ancho cada uno, y en su pie se ejecutará un cuenco amortiguador. Dispondrá de galerías longitudinales, desagües de fondo, tomas para abastecimiento y riego, etc.

Se ejecutarán caminos de acceso, variante de la conducción de abastecimiento de agua a Huesca y otras obras complementarias.

Presupuesto indicativo: 5.094.608.717 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Cuarenta y dos meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

6. a) 1 de julio de 1993.

b) (Véase el punto 5. a), sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 14 de julio de 1993, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 101.892.174 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y en su lugar las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 19 de febrero de 1993.

Madrid, 19 de febrero de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—1.221-A.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se convoca concurso abierto para la contratación de un estudio de seguimiento de la oferta de nueva construcción de viviendas en las principales capitales de España.

La Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria convoca concurso abierto para la contratación de un estudio de seguimiento de la oferta de nueva construcción de viviendas en las principales capitales de España.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas por los que se rige esta contratación podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Información y Estadística del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Paseo de la Castellana, número 67, 4.ª planta. Nuevos Ministerios. 28046 Madrid.

El presupuesto de contrato es de 10.000.000 de pesetas, no se exige clasificación.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El trabajo se divide en dos fases. La primera se entregará el 15 de junio de 1993. La segunda fase se entregará el 15 de noviembre de dicho año.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción: «Concurso de asistencia técnica para realizar un estudio de seguimiento de la oferta de nueva construcción de viviendas en las principales capitales de España», y dirigidas al ilustrísimo señor Director de Programación Económica y Presupuestaria. Las indicaciones de cada uno de los sobres serán:

Sobre A. «Documentación».

Sobre B. «Proposición económica».

Sobre C. «Propuesta técnica».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta como anexo a la presente Resolución, extendida en papel de formato UNE DIN A-4. Las proposiciones se admitirán con

entrega conjunta de los tres sobres en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de nueve a catorce horas, por la mañana, y de dieciséis a dieciocho horas, por la tarde, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará el día 15 de abril de 1993, a las once horas, en sesión pública, por la Mesa de Contratación designada al efecto y en la sala de juntas de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, situada en la planta tercera de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo primero del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 19 de febrero de 1993.—El Director general, José Francisco Ballesteros Pinto.—1.227-A.

Anexo

Modelo de proposición

Don/doña, en su nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos a regir por, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y en número) pesetas, siendo el presupuesto de las dos primeras fases de pesetas, en el plazo de y el de las dos restantes pesetas, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto de gastos 03/92, «Mejoras en el camino de acceso al complejo del Chanza (HV/El Granado)».

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto de gastos 03/92, «Mejora en el camino de acceso al complejo del Chanza (HV/El Granado)», a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.674.027 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.904.295 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9609999, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—16.065-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 01/92, «Instalaciones experimentales para riego localizado de maíz en Ciudad Real y Badajoz (CR-BA/Manzanares y otros)».

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del proyecto 01/92, «Instalaciones experimentales para riego localizado de maíz en Ciudad Real y Badajoz (CR-BA/Manzanares y otros)», a «Nuevas Técnicas de Riego, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.860.375 pesetas, lo que representa un

coeficiente de adjudicación de 0,975749266, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—16.069-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso celebrado para contratar suministro de sistemas de alimentación ininterrumpida. Referencia: 92/108/3.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores que ha sido adjudicado definitivamente el concurso celebrado por esta Mesa de Contratación, para contratar suministro e instalación de sistemas de continuidad en la alimentación eléctrica de los Centros Meteorológicos de Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza y Observatorio de Izaña, habiendo recaído la misma a favor de «Merlin Gerin Gardy, Sociedad Anónima», por importe de 9.150.740 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—16.081-E.

Acuerdo del Pleno de la Junta del Puerto y Ria de Avilés por el que se hace pública la adjudicación de varios contratos.

En sesión celebrada por el Pleno de la Junta del Puerto y Ria de Avilés el día 27 de noviembre de 1992, se acordó adjudicar los siguientes contratos:

Urbanización de la zona de Exportadores del Muelle Pesquero, a la Empresa «Entrecañales y Távora, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 49.991.612 pesetas.

Embelllecimiento de la margen derecha de la ria de Avilés, a la Empresa «Excarpi, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 11.985.000 pesetas.

Fabricación y suministro de tres grúas, de 16 toneladas/35 m, para el nuevo Muelle de Raíces, a la Empresa Imenosa, por un presupuesto de 516.478.623 pesetas.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Avilés, 2 de diciembre de 1992.—El Presidente, José Alfredo Iñarrea Albuérne.—16.193-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un espectrómetro de masas, con fuente de plasma acoplado inductivamente para análisis directo de muestras líquidas y sólidas para el Instituto «Jaime Almera».

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de noviembre de 1992, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del suministro, entrega

e instalación de un espectrómetro de masas, con fuente de plasma, acoplado inductivamente para análisis directo de muestras líquidas y sólidas para el Instituto «Jaime Almera», a favor de la Empresa Fisons Instruments, por un importe de 45.200.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—16.131-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la Resolución de 23 de junio de 1992, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra siguiente:

Obra: Ampliación e instalaciones de gimnasio en el Instituto de Bachillerato «Lorenzo Hervás y Panduro» de Cuenca.

Importe de adjudicación: 17.200.000 pesetas.

Contratista: «Construcciones Conca, Sociedad Limitada».

Cuenca, 27 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—16.057-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contratos de suministros.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de octubre de 1992, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de los suministros siguientes:

Suministro, entrega e instalación de mobiliario de Educación General Básica Primaria e Infantil para Colegios públicos de la provincia.

Importe de adjudicación: 5.439.590 pesetas.

Suministro, entrega e instalación de material didáctico general de Bachillerato Tecnológico para Centros LOGSE de la provincia.

Importe de adjudicación: 8.400.900 pesetas.

Contratista: «Equinse, Sociedad Anónima».

Suministro, entrega e instalación de material didáctico de Aula de Tecnología de Bachillerato Tecnológico para Centros LOGSE de la provincia.

Importe de adjudicación: 9.000.000 de pesetas.

Contratista: ALECOR.

Cuenca, 27 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—16.059-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

ha acordado hacer público la Resolución de 3 de noviembre de 1992 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro siguiente:

Suministro, entrega e instalación de material didáctico de educación infantil para Colegios públicos de la provincia.

Importe de adjudicación: 8.389.289 pesetas.

Contratista: ZOCALO.

Cuenca, 27 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—16.060-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contratos de suministro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de noviembre de 1992, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, el contrato del suministro siguiente:

Suministro, entrega e instalación de mobiliario para Centros de Bachillerato LOGSE de la provincia.

Importe de adjudicación: 7.986.100 pesetas.

Adjudicatario: «Federico Giner, Sociedad Anónima».

Cuenca, 27 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—16.061-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de noviembre de 1992 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro siguiente:

Suministro, entrega e instalación de material de informática para Bachillerato Tecnológico para Centros LOGSE de la provincia.

Importe de adjudicación: 5.627.300 pesetas.

Contratista: «Equinse, Sociedad Anónima».

Cuenca, 27 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—16.062-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obra y suministro.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la Resolución de 15 de julio de 1992, por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de la obra y del suministro siguientes:

Obra: Rehabilitación en el Colegio público de Valverdejo, en esta provincia.

Importe de adjudicación: 6.495.000 pesetas.

Contratista: «Cosver, S. C. L.».

Suministro, entrega e instalación de material didáctico para Laboratorio de Ciencias Naturales

del Instituto de Formación Profesional de Mota del Cuervo, en esta provincia.

Importe de adjudicación: 5.035.000 pesetas.

Adjudicatario: SOGERESA.

Cuenca, 27 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Ramón Carrilero Parreño.—16.058-E.

Resolución del Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se corrigen erratas de la resolución por la que se anuncia la contratación por el sistema de subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto de «Ampliación del Instituto de Astrofísica de Canarias, sede central», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1993, página 579.

Habiéndose advertido en el pliego de cláusulas administrativas particulares un error material, la referida resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1993, página 579, queda redactada en la siguiente forma:

Se anuncia subasta, en la que se seguirán las prescripciones de carácter general que se relaciona a continuación:

Objeto: La ejecución de las obras del proyecto «Ampliación del Instituto de Astrofísica de Canarias, sede central».

Presupuesto de contrata: 66.466.845 pesetas.

Revisión de precios: Será de aplicación la fórmula polinómica número 18, de las comprendidas en el cuadro de fórmulas tipo generales, aprobadas por Decreto 3650/1970, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Plazo de ejecución: Seis meses, iniciándose su cómputo el día siguiente al de la comprobación de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo general C, «edificaciones», y categoría «D» de las establecidas en la Orden de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Exposición y proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en el Instituto de Astrofísica de Canarias, calle vía Láctea, sin número, 38200 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Documentos de interés para los licitadores:

Sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares de este contrato.

Sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Nuevo plazo de presentación de proposiciones: En el Registro del Instituto de Astrofísica de Canarias, calle vía Láctea, sin número, 38200 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Se abre un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas de dicho día 30.

El licitador también podrá enviar las proposiciones por correo, conforme a lo indicado en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares, específicas de este contrato.

Apertura de proposiciones: Ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día natural los siguientes (hábil si aquél fuese festivo), a partir del siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en el salón del actos del Instituto de Astrofísica de Canarias, calle vía Láctea, sin número, 38200 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

La Laguna, 10 de febrero de 1993.—El Director, Francisco Sánchez.—972-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.271/1992, iniciada para la adquisición de 50 PC-impresoras con destino a las Administraciones de nueva apertura de la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 26 de octubre de 1992, a la firma:

«Fujitsu España, Sociedad Anónima», por importe de 24.763.382 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.092-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.253/1992, iniciada para la adquisición de dispositivos de almacenamiento, discos, canales y armarios (RACK), para ampliar la capacidad de los equipos de Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Tesorería General.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 5 de agosto de 1992, a la firma:

«IBM, Sociedad Anónima, España», por importe de 101.206.560 pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.091-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.203/1992, iniciada para la adquisición de material informático para ampliar los equipos de control de presencia de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Dirección Provincial de Barcelona.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 1 de junio de 1992, a la firma:

«ICL España International Computers, Sociedad Anónima», por importe de 7.551.199 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.093-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.202/1992, iniciada para la adquisición de dos procesadores con destino a las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alava y Girona.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha

sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de abril de 1992, a la firma:

«IBM, Sociedad Anónima Española», por importe de 60.012.694 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—El Director general.—P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.094-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.222/1992, iniciada para la adquisición de ordenadores personales e impresoras con destino al proyecto SICOSS.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 25 de mayo de 1992, a la firma:

«International Computers, Sociedad Anónima, España», por importe de 8.519.187 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.089-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.221/1992, iniciada para la ampliación de los sistemas de control de presencia en diferentes Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 25 de mayo de 1992, a la firma:

«ICL España International Computers, Sociedad Anónima», por importe de 9.616.357 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.090-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia segunda subasta de fincas y naves procedentes de la desaparecida Empresa «Cerámicas Santa Rita, Sociedad Anónima», sitas en el Ayuntamiento de Narón (La Coruña).

Conforme acuerdo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Coruña, saca a segunda subasta pública varias fincas, propiedad de este servicio común, procedentes de la desaparecida Empresa «Cerámicas Santa Rita, Sociedad Anónima», de Jubia-Narón (La Coruña).

La subasta se realizará con arreglo al pliego de condiciones establecido para la misma, en único lote de bienes y en el tipo mínimo de licitación de 56.353.887 pesetas. Las fincas que forman el lote a subastar son las siguientes:

Finca número 16.591, inscrita en el Registro de la Propiedad de Ferrol, de 32.156,96 metros cuadrados (14.189,58 metros cuadrados terreno descubierto y 17.967,38 metros cuadrados de terrenos en el que se asientan naves, hornos, etc. de la antigua fábrica).

En este mismo número registral se incluyen otras diecisiete fincas con una superficie total de 29.481 metros cuadrados.

Igualmente forman parte del lote que se enajena dieciséis fincas, independientes, con los números 29.612 al 29.627, ambos inclusive, del citado Registro de la Propiedad, quince de las cuales tienen

1.500 metros cuadrados de superficie cada una y una de 1.692 metros cuadrados.

Se celebrará la subasta en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña, el día 10 de marzo de 1993, a las doce horas.

El pliego de condiciones de la subasta y cualquier información referida a las características físicas y jurídicas de los bienes a enajenar se facilitarán a los interesados en la Sección de SS.GG. y Patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle E. Pardo Bazán, 15, 7.º, de La Coruña, de nueve a catorce horas, los días hábiles excepto sábados.

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad, y la totalidad de los derivados de la posterior formalización de transmisión de dominio serán por cuenta del adjudicatario comprador.

La Coruña, 29 de enero de 1993.—El Director provincial, Eloy Jiménez Martínez.—1.001-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Parlamento de Andalucía por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el mantenimiento integral de la sede del Parlamento de Andalucía.

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en su condición de Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de mantenimiento integral de la sede del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 17 de noviembre de 1992, ha acordado:

Primero.—Adjudicar el contrato para el mantenimiento integral de la sede del Parlamento de Andalucía a la Unión Temporal de Empresas, a constituir entre las firmas «Andaluz de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», «Croev, Sociedad Anónima», «Elmya, Sociedad Anónima» y «Vadelclima, Sociedad Anónima».

Segundo.—Fijar como precio del contrato para dos meses de duración, a partir de la firma del mismo, y de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el contenido de la oferta económica presentada por la referida Unión Temporal de Empresas, y que asciende a 14.387.402 pesetas.

Sevilla, 17 de noviembre de 1992.—Por el Letrado mayor, Javier Terrón Montero.—16.077-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se anuncia la adjudicación de las obras de remodelación de la Escuela Infantil «La Gaviota», de Cartagena.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de fecha 6 de noviembre de 1992 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, la contratación de las obras de remodelación de la Escuela Infantil «La Gaviota», de Cartagena, a la Empresa «Gutec, Sociedad Limitada», por un precio de 12.788.896 pesetas.

Murcia, 24 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—16.054-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras, pavimentación pista forestal desde la CS-212 a la C-232 para acceso al vertedero de residuos sólidos urbanos Mancomunidad Alto-Mijares (Cortes de Arenoso).

La excelentísima Diputación Provincial en sesión de la Comisión de Gobierno de fecha 29 de septiembre de 1992 acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de pavimentación pista forestal desde la CS-212 a la C-232, para acceso al vertedero de residuos sólidos urbanos, Mancomunidad Alto-Mijares (Cortes de Arenoso), a la empresa «Pavasal, Sociedad Anónima», por la cantidad de 53.630.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castellón, 24 de noviembre de 1992.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—16.076-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de áridos y ligantes.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso para la adquisición del siguiente material, durante el primer semestre de 1993.

Aridos: Zahorra artificial. Arido grueso M/2. Arido A 12/20. Arido A 8/12. Arido A 5/8.

Ligantes: ECR-2. ECR-1. Mezcla asfáltica en frío. Mezcla asfáltica en caliente.

Tipo de licitación: Se fijará libremente por los licitadores.

Plazo de suministro: Hasta el 30 de junio de 1993, sin perjuicio de las posibles prórrogas.

Garantías: Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 300.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este edicto, realizándose la apertura a las doce horas del día siguiente hábil, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición: Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acreditada con,) informado del expediente y pliego de condiciones del concurso convocado por la Diputación de Orense para suministro de áridos y ligantes, durante el primer semestre de 1993, se compromete a suministrar el material que seguidamente se detalla, por los precios unitarios y cantidades que se indican.

(Fecha y firma).

Tipo de material: Zahorra artificial, arido grueso M-2, arido tipo A 12/20, arido tipo A 8/12, arido tipo A 5/8, ECR-2, ECR-1, mezcla en frío y mezcla en caliente, unidad de medida: Aridos M3 y ligantes Tm. Señalar precio en planta sobre camión, precio en cualquier punto, dentro de un radio de 15 kilómetros, con centro en la planta y precio en pesetas del transporte por cada kilómetro a contar desde dicha distancia de 15 kilómetros. Para mezclas, además, señalar el precio (pesetas/tonelada métrica) de puesta en obra.

Los pliegos de condiciones se publicaron en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 12 de febrero de 1993, y se facilitarán a los que lo soliciten. Asimismo, se facilitará modelo de proposición.

Orense, 15 de febrero de 1993.—El Presidente.—1.245-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta de «Bancas en el Mercado Municipal de Abastos».

Objeto: Subasta de «Bancas en el Mercado Municipal de Abastos».

Tipo: Bancas números 14 y 15, planta baja, 6.000.000 de pesetas; bancas números 22 y 23, planta baja, 6.000.000 de pesetas.

Plazo: El plazo de utilización será por un máximo de cincuenta años, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva teniendo quince días de plazo para su ocupación real y efectiva, a partir de dicha fecha.

Garantía: Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de la Sociedad), enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de «Bancas en el Mercado Municipal de Abastos», ofrece la cantidad de pesetas, por la

Se acompaña resguardo de haber constituido la fianza correspondiente. Declara igualmente no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Alcalá de Henares, 27 de enero de 1993.—El Secretario general.—999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de ejecución de las obras y trabajos a realizar este excelentísimo Ayuntamiento por procedimiento de ejecución subsidiaria.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de ejecución de las obras y trabajos que deba realizar este excelentísimo Ayuntamiento por el procedimiento de ejecución subsidiaria.

Tipo: Que el precio a abonar en cada caso por el Ayuntamiento vendrá determinado por el proyecto técnico procedente, cuya redacción y dirección facultativa será realizada por la Empresa adjudicataria cuando no lo sea de oficio por los Servicios Técnicos Municipales, y en aquel caso bajo la supervisión de estos servicios.

Asimismo, cuando existan partidas no valoradas durante la ejecución de la obra, se determinarán

por precios contradictorios, todo ello en aplicación de lo previsto en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: Dará comienzo a los quince días siguientes a contar de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva y la contratación resultante de la adjudicación durará cuatro años desde la fecha de firma del contrato.

Garantías: Provisional, 150.000 pesetas; definitiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 117/7.º del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. Ambas garantías se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de ejecución subsidiaria, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria de Fondos Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

f) Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2529/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 8 de febrero de 1993.—El Secretario general.—998-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de suministro. Expediente: 93062200002.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Obras y Servicios, Negociado de Contratación, plaza de Venezuela, número 2, 4.º, 48001 Bilbao, teléfono (94) 420 46 11, fax (94) 420 45 03.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) **Lugar de entrega:** Base del Parque Móvil municipal.

b) **Naturaleza y cantidad de los productos objeto de suministro:** Un vehículo autotank de 9.000 litros, todo terreno-ciudad, para el servicio contra incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

c) **Presupuesto de contrata:** 27.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de entrega:** A ofertar por los licitadores.

5. a) **Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación:** «Cianoplán», calle Sendeja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono (94) 445 39 94.

b) **Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos:** Conforme a lo establecido por Decreto de la Delegación de Alcaldía de 13 de julio de 1992, 175 pesetas más gastos de envío.

6. a) **Fecha límite para recepción de ofertas:** 11 de marzo de 1993.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Obras y Servicios, Negociado de Contratación, plaza de Venezuela, número 2, 4.º, 48007 Bilbao.

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse:** Español o euskera.

7. a) **Personas admitidas al acto de apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas:** El día 12 de marzo de 1993, a las diez horas, en la planta noble o de Alcaldía, del edificio principal de las Casas Consistoriales, plaza Ernesto Erkoreka, número 1, 48007 Bilbao.

8. **Garantías exigidas:** Se exigirá garantía provisional, por importe de 335.000 pesetas, y definitiva cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Una vez recibido provisionalmente el vehículo, mediante factura única.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** Caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Recogidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios a seguir para adjudicar el contrato:** Recogidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

14. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 28 de enero de 1993.

Bilbao, 3 de febrero de 1993.—El Secretario general.—1.002-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar el servicio de mantenimiento de los jardines de los colegios públicos de la villa.

Expediente: 92063100002.

Objeto: Concurso público para mantenimiento de los jardines de los colegios públicos de la villa.

Tipo de licitación: No existe. Se señala un presupuesto máximo de gasto de 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 315.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios, Contratación. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica «Cianoplán», calle Sen-deja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de obras y Servicios, Contratación, plaza de Venezuela, número 2, 4.º, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Vizcaya» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 5 de febrero de 1993.—El Secretario general.—1.000-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la primera fase de Casa de la Tercera Edad y Centro de Día.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1992, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Adjudicar a la Empresa «Tagoin, Sociedad Anónima», la realización de las obras de la primera fase de la Casa de la Tercera Edad y Centro de Día, por ser su oferta la más económica de las presentadas.

Lo que se hace público para general conocimiento. El Papiol, 25 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Robert Casajuana Orive.—16.080-E.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Construcción de 20 viviendas sociales en la calle Santa Fe».

Aprobados por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 14 de enero de 1993, el proyecto básico y de ejecución, y el pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en el concurso para la contratación de las obras de «Construcción de 20 viviendas sociales en la calle Santa Fe», se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho pliego.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* «Construcción de 20 viviendas sociales en la calle Santa Fe».
2. *Procedimiento:* Concurso.
3. *Plazo de ejecución:* Quince meses.

4. *Tipo de licitación:* 69.157.942 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 1.383.159 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del precio de la adjudicación.

7. *Examen del expediente:* En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. *Presentación de plicas:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, excepto sábados, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad Administrativa 1.3 (Contratación), de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

9. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil).

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 21 de enero de 1993.—El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.—1.251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la contratación de las obras de la biblioteca de Can Pedrals, finalización de la primera fase.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 24 de diciembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de condiciones técnicas, que han de servir de base en la contratación de las obras de la biblioteca de Can Pedrals, finalización de la primera fase, adjudicación mediante concurso público, se exponen al público por un plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de obras mencionado.

1. *Objeto del concurso:* Contratación de las obras de la biblioteca de Can Pedrals, finalización de la primera fase.

2. *Presupuesto de licitación:* 53.391.845 pesetas (incluido IVA).

3. *Criterios de selección:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 53 del pliego de condiciones administrativas.

4. *Pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas:* Podrá examinarse en la Secretaría Municipal (Contratación) y Área de Urbanismo y Medio Ambiente (Servicios Técnicos), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las trece horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio).

5. *Garantías de la contratación:*

La garantía provisional para concurrir al concurso, se fija en 1.067.837 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario, se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Documentación a presentar:* Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, de conformidad con lo que establece la condición 51 del pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: C-2; d.

7. *Presentación de proposiciones:* Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a continuación

de los quince días hábiles de exposición al público del pliego de condiciones sin haberse formulado ninguna reclamación, el plazo será el de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad» y se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de las nueve a las trece horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.

El sábado se cuenta como día hábil, a los efectos de los plazos. De terminar en un sábado, las consultas y entrega de proposiciones se efectuarán el lunes siguiente, dado que la Secretaría General (Contratación) y Depositaria no tiene asignada el horario de atención al público los sábados.

8. *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente de la finalización de la admisión de proposiciones, delante de la presencia del señor Alcalde o otra persona que delegue en el acto público y la asistencia del Secretario general del Ayuntamiento, que dará fe del acto correspondiente.

9. *Modelo de proposición:* Proposición al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Granollers, para la contratación de las obras de la biblioteca de Can Pedrals, finalización primera fase.

D., con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, actúa en nombre propio (o en representación de poder que acompaña), para concursar al concurso público para la contratación de las obras de la biblioteca de Can Pedrals, finalización de la primera fase, convocado por el Ayuntamiento de Granollers, mediante anuncio publicado en los «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado» números, aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de condiciones administrativas y al pliego de condiciones técnicas, que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la obra, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con la Administración Pública, establecidas en la Ley de Contratos del Estado (artículo 9, según redacción del Real Decreto 931/1986).

Acompaña la documentación exigida en la condición 51 del pliego de condiciones administrativas. Formando parte del sobre uno la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local y del sobre dos la que configura la proposición.

Y ofrece un precio de adjudicación de pesetas (incluido IVA).

(Lugar, fecha y firma legitimada y, si procede, antifirma.)

Granollers, 12 de enero de 1993.—El Alcalde, Josep Serratusell Sitjes.

Iltre. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granollers.—977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la contratación de las obras del proyecto del teatro auditorio, cuarta fase.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 14 de diciembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de condiciones técnicas, que han de servir de base en la contratación de las obras del proyecto del teatro auditorio, cuarta fase, adjudicación, mediante concurso público, se exponen al público por un plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la pro-

vincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se convoca concurso público para la contratación del contrato de obras mencionado.

1. *Objeto del concurso:* Contratación de las obras del proyecto del teatro auditorio, cuarta fase.

2. *Presupuesto de licitación:* 123.845.744 pesetas (incluido IVA).

3. *Criterios de selección:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 53 del pliego de condiciones administrativas.

4. *Pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas:* Podrán examinarse en la Secretaría Municipal (Contratación) y Área de Urbanismo y Medio Ambiente (Servicios Técnicos), durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de atención al público (de las nueve a las trece horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio).

5. *Garantías de la contratación:*

La garantía provisional para concurrir al concurso, se fija en 2.476.915 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario, se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Documentación a presentar:* Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, de conformidad con lo que establece la condición 51 del pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: C)-2; e. C)-3; e.

7. *Presentación de proposiciones:* Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a continuación de los quince días hábiles de exposición al público del pliego de condiciones sin haberse formulado ninguna reclamación, el plazo será el de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad» y se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, de las nueve a las trece horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.

El sábado se cuenta como día hábil a los efectos de los plazos. De terminar en un sábado, las consultas y entrega de proposiciones se efectuarán el lunes siguiente, dado que la Secretaría General (Contratación) y Depositaria no tiene asignado el horario de atención al público los sábados.

8. *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente de la finalización de la admisión de proposiciones, delante la presidencia del señor Alcalde u otra persona que delegue en el acto público y la asistencia del Secretario general del Ayuntamiento, que dará fe del acto correspondiente.

9. *Modelo de proposición:* Proposición al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Granollers para la contratación de las obras del proyecto del teatro auditorio, cuarta fase.

En/doña, con documento nacional de identidad número, expedido a, con fecha de de 19, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, actúa en nombre propio (o en representación de, poder que acompaña), para concursar al concurso público para la contratación de las obras del teatro auditorio, cuarta fase, convocado por el Ayuntamiento de Granollers, mediante anuncio publicado en los «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado» números, aceptando y sometiendo plenamente al pliego de condiciones administrativas y al pliego de condiciones técnicas, que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la obra, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con la Administración Pública, establecidas en la Ley de Contratos del Estado (artículo 9, según redacción del Real Decreto 931/1986).

Acompaña la documentación exigida en la condición 51 del pliego de condiciones administrativas. Formando parte del sobre uno la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local y del sobre dos la que configura la proposición.

Y ofrece un precio de adjudicación de pesetas (incluido IVA).

(Fecha y firma legitimada y, si procede antefirma.)

Granollers, 12 de enero de 1993.—El Alcalde, Josep Serratusell Sitjes.—978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara referente al concurso para la realización de un estudio integral del alcantarillado de la ciudad de Guadalajara.

Anuncio de licitación para la realización gráfica de un plano de la red de alcantarillado de la ciudad de Guadalajara.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económicas, jurídico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso para la realización de un estudio integral del alcantarillado de la ciudad de Guadalajara, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo se publica el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es objeto de este contrato la realización gráfica de un plano de la red de alcantarillado de la ciudad de Guadalajara, conforme a las indicaciones que se especifican en el pliego de condiciones técnicas, mediante concurso.

Tipo: El presupuesto máximo para la totalidad de los trabajos a realizar se fija en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, IVA incluido, y podrá ser mejorado a la baja.

Duración de la ejecución: El adjudicatario deberá concluir los trabajos objeto del contrato, con la presentación de todos los documentos gráficos y literarios que procedan en el plazo máximo de un año, contado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, o en el plazo inferior que hubiere ofertado el licitador al formular su licitación.

Garantías: Fianza provisional: Los contratistas deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor del excelentísimo Ayuntamiento, por un importe de 200.000 pesetas. Fianza definitiva: El adjudicatario está obligado a constituir una fianza definitiva que se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación, pudiendo hacerse efectiva en cualquiera de las formas admitidas en la legislación vigente.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente podrán examinarse por los interesados en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en días hábiles, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados,

y en cuyas portadas deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de un estudio integral del alcantarillado de la ciudad de Guadalajara».

Uno de los sobres se subtítulará con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de un estudio integral del alcantarillado de la ciudad de Guadalajara».

Uno de los sobres se subtítulará con la inscripción: «Proposición económica», y otro con la de «Documentación administrativa», debiendo contener los siguientes documentos:

I. Sobre de proposición económica:

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la adjudicación de la asistencia técnica consistente en la realización de un estudio integral del alcantarillado de la ciudad de Guadalajara, se comprometo a la realización de dichos trabajos por el precio de pesetas, y en el plazo de meses, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

II. Sobre de documentación administrativa:

El sobre de documentación administrativa deberá contener los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastantada por el Secretario general del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Declaración de no hallarse comprendida en alguna de las circunstancias establecidas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Declaración de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional, debidamente formalizada en la Caja de la Corporación.

Justificación de la capacidad financiera y económica del empresario acreditada según se establece en el artículo 99 bis de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad técnica del empresario, acreditada según se establece en el artículo 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

Memoria acreditativa de la experiencia en la realización de trabajos similares o análogos o del objeto del contrato, con especificación del personal que intervendrá en los mismos, medios a emplear, calendario de realización del trabajo, etc.

Los licitadores podrán proponer en sus ofertas las modificaciones al pliego de condiciones que estimen convenientes para la mejor realización del objeto del contrato.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de este Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de apertura coincida en sábado, en cuyo caso se aplazará al siguiente día hábil.

Guadalajara, 12 de enero de 1993.—Al Alcalde.—984-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara referente al concurso público del suministro de un vehículo con destino al Servicio de Extinción de Incendios, a través de una Entidad financiera de leasing.

Anuncio de licitación para adjudicación, mediante concurso público del suministro de un vehículo con destino al Servicio de Extinción de Incendios, a través de una Entidad financiera de leasing.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, los pliegos de condiciones económico-administrativo y técnicas que han de regir en el concurso público del suministro de un vehículo con destino al Servicio de Extinción de Incendios, a través de una Entidad financiera de leasing, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo se publica el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del contrato: Es objeto del concurso del suministro del vehículo destinado al Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento de Guadalajara, de acuerdo con las características técnicas, efectuándose el suministro a través de una Entidad financiera de leasing.

Tipo: El presupuesto máximo para el suministro del vehículo destinado al Servicio de Extinción de Incendios se fija en la cantidad de 28.000.000 de pesetas, IVA incluido, pudiendo presentarse ofertas a la baja.

Fiancación: La adquisición del suministro se efectuará a través de una Entidad financiera de leasing, existiendo consignación en el presupuesto para el pago del canon de arrendamiento.

Plazo de entrega: El plazo para la entrega del suministro se fija en seis meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato por el adjudicatario con la Entidad financiera de leasing.

Garantías:

Fianza provisional: Los contratista deberán acreditar haber constituido la fianza provisional a favor del excelentísimo Ayuntamiento, por un importe de 560.000 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá depositar en la Caja de la Corporación, el importe de la fianza definitiva, que asciende al 4 por 100 del precio de adjudicación, y podrá hacerse efectiva en cualquiera de las formas admitidas en la legislación vigente.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, podrán examinarse por los interesados en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en días hábiles, durante el plazo de licitación.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones que se presenten para tomar parte en el concurso público para el suministro, se efectuará en sobre cerrado, en cuya portada aparecerá la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para el suministro de un vehículo con destino al Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento de Guadalajara» y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) se compromete a efectuar el suministro de un vehículo con destino al Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento de Guadalajara, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas

y cuadro de características técnicas, por el precio depesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente, con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Declaración de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional, debidamente formalizada en Caja de la Corporación.

Declaración de no estar incurso en alguna de las circunstancias establecidas en el artículo de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Justificación de la capacidad financiera y económica del empresario acreditada según se establece en el artículo 99 bis de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad técnica de los suministradores acreditada según se establece en el artículo 109 de la Ley de Contratos del Estado.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas, del tercer día hábil, siguiente (si fuese sábado, se aplazará al siguiente día hábil), a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de ofertas, tendrá lugar en el salón de sesiones.

Guadalajara, 14 de enero de 1993.—El Alcalde-Presidente.—983-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la realización de las obras contenidas en el proyecto de construcción del depósito regulador para el abastecimiento a Huesca a construir en el término de Loporzano.

El excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la realización de las obras contenidas en el proyecto de construcción del depósito regulador para el abastecimiento a Huesca a construir en el término de Loporzano.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 93.044.238 pesetas, IVA incluido, que servirá para la presentación de ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianzas provisional y definitiva: Para poder tomar parte en este concurso deberá haberse depositado una fianza, que se fija en 2.791.327 pesetas, siendo la definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de ofertas será el de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán de nueve a catorce horas en la Secretaría General de este Ayuntamiento. La apertura de las ofertas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice su presentación.

Si el último día de la presentación de ofertas o de la apertura de las mismas fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

El modelo de proposición se ajustará al establecido en el artículo 32 del pliego de condiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar la oferta que tengan por conveniente, haciendo saber que por medio del presente se somete a información pública el pliego de condiciones que rige este concurso, por el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio. En caso de presentarse

alegaciones a dicho pliego el concurso quedará automáticamente suspendido hasta que éstas se resuelvan.

Huesca, 16 de febrero de 1993.—El Alcalde.—1.253-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) referente a la contratación, mediante subasta, de las obras de «Nave almacén, oficinas y vestuarios de personal».

El Ayuntamiento de Paterna, de conformidad con la Resolución de la Alcaldía número 47/1993, de fecha 8 de enero, va a proceder a la contratación, mediante subasta, de las obras de «Nave almacén, oficinas y vestuarios de personal».

Pliegos: Serán de aplicación el pliego tipo de subasta aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de octubre de 1990, el particular y aquellos pliegos de prescripciones técnicas obrantes en el proyecto.

Tipo de licitación: Se fija en 60.083.171 pesetas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o a la suscripción del acta de replanteo.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Pago de las obras: Se efectuará mediante certificaciones expedidas por el Director de la obra e informadas por los servicios técnicos del Ayuntamiento y aprobadas por la Corporación.

Garantías: La garantía provisional para poder tomar parte en la licitación será de 1.201.663 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, que depositarán en metálico o mediante aval bancario en la Caja de la Corporación, y la definitiva, por el importe del 4 por 100 del precio de adjudicación de la obra.

Clasificación del contratista: La clasificación requerida para el contratista de la presente obra es grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Gastos: El adjudicatario se obliga al pago de todos los gastos que origine este contrato e impuestos de toda índole, incluso los anuncios y publicaciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Se presentarán en sobre cerrado y precintado ajustado al modelo reglamentario obrante en el pliego tipo de condiciones.

Paterna, 11 de enero de 1993.—El Alcalde, Enrique Bagues Lope.—981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) referente a la subasta pública de las parcelas del polígono industrial número 3 de Porcuna números 1, 9, 12 al 28 inclusivos, y 37 al 42 inclusivos.

Don Luis-Carlos Funes Quero, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de enero de 1993 aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación, en subasta pública, de las parcelas del polígono industrial número 3 de Porcuna números 1, 9 12 al 28 inclusivos, y 37 al 42 inclusivos. Dichos pliegos se someten a información pública por el plazo de ocho días, establecido en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén». Asimismo y en base a dicho artículo, se hace público también el anuncio

de la subasta, si bien, la licitación se aplazará si es necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Porcuna, 12 de enero de 1993.—El Alcalde.—982-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva), referente a la subasta en procedimiento abierto la obra de «Construcción del Centro público de Enseñanza Secundaria Obligatoria» (diez unidades, ciclo 12-16, primera fase).

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de febrero de 1993, ha sido aprobado el proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas para contratar por subasta en procedimiento abierto la obra de «Construcción de un Centro público de Enseñanza Secundaria Obligatoria» (diez unidades, ciclo 12-16, primera fase); los cuales se exponen al público por plazo de ocho días tal como se determina en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, se anuncia la subasta para contratar las obras, si bien, la licitación se aplazará y quedará en suspenso, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados pliegos o contra el proyecto.

Objeto del contrato: Las obras del proyecto referido.

Tipo de licitación: 221.248.630 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses. **Pagos:** Por certificaciones de obras y en la forma establecida en la cláusula séptima del pliego.

Exposición de expediente: El proyecto y cuanta documentación precisen conocer los interesados se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser examinadas los días de oficina de nueve a catorce horas.

Clasificación del contratista: Será obligatoria la clasificación del contratista Grupo C, categoría e.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras y la fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate, en la caja de la Corporación, admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, código postaly documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o representación de, como acreditado por,) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de «Construcción de Centro público de Enseñanza Secundaria Obligatoria» (diez unidades, ciclo 12-16, primera fase), en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se harán en la forma y con la documentación establecidos en el artículo 16 del pliego.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

San Juan del Puerto, 11 de febrero de 1993.—El Alcalde-Presidente, Francisco Orta Bonilla.—965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de la publicidad municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión Plenaria celebrada el día 20 de noviembre de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, mediante el procedimiento de concurso, de la difusión de la publicidad municipal en los medios de comunicación social, a través de una agencia especializada.

El presupuesto máximo de gasto será de 50.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución y de duración del contrato será de un año, pudiéndose prorrogar por años naturales si así lo acuerdan las partes expresamente por escrito.

Queda dispensada la fianza provisional.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio oficial.

La apertura de proposiciones se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las diez horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas. Si éste fuera sábado, se realizará el lunes siguiente.

La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en un 4 por 100 del presupuesto total de adjudicación.

El resto de los condicionamientos, documentación, etc, así como el modelo de proposición para optar al mencionado concurso, pueden ser examinados en el Servicio de Compras y Contratación de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1993.—El Secretario general.—1.249-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de uniformidad del personal funcionario y laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión Plenaria celebrada el día 20 de noviembre de 1992, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas-administrativas que ha de regir el concurso para la adquisición de uniformidad del personal funcionario y laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

No se establece presupuesto previo de licitación al no poderse determinar con precisión el número de unidades que a lo largo del contrato serían necesarias, por estar las mismas subordinadas a las reales necesidades de esta Administración, tales como aumento de las plantillas, rotura de prendas, etc. No obstante, el presupuesto que sea aprobado no podrá exceder para cada ejercicio de 80.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución y duración del contrato será de tres años.

Los licitadores podrán presentar presupuesto por la totalidad del suministro, o solamente licitar por los distintos grupos que constituyen la uniformidad.

El contrato que se formalice tendrá carácter administrativo dado que su objeto es la presentación de un suministro.

La garantía o fianza provisional para optar al concurso, se fija en la suma de 500.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del último anuncio oficial.

La apertura de proposiciones se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las diez horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación. Si fuera sábado se realizará dicha apertura el lunes siguiente.

La fianza definitiva, que habrá de constituir el que resulte adjudicatario, se fija en un 4 por 100 del presupuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento, haaciendo la advertencia que contra el aludido plie-

go de condiciones se podrán presentar las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de ocho días, y en el supuesto de que no produjeran, el mencionado plazo de presentación de plicas será el ya indicado.

El resto de los condicionamientos, documentación, etc, así como el modelo de proposición para optar al concurso, podrán ser examinados y obtenidos en el Servicio de Compras y Contratación de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 1993.—El Secretario general.—1.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xixona (Alicante) referente al concurso de «Contratación de aseguramiento de riesgos sobre bienes y actividades del Ayuntamiento de Xixona».

Anuncio de concurso: Contratación de aseguramiento de riesgos sobre bienes y actividades del Ayuntamiento de Xixona.

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno el pliego de condiciones técnico-administrativas que ha de regir las fases de licitación y adjudicación del contrato de aseguramiento de riesgos sobre bienes y actividades del Ayuntamiento de Xixona, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto de contratación: El aseguramiento de los riesgos diseñados en las siguientes líneas de protección:

1. Multirisgo para seguros de daños en edificio público.
2. De responsabilidad civil, se trata de la cobertura de la responsabilidad objetiva en que pudiera incurrir el Ayuntamiento:

a) Por la actividad de los usuarios de las instalaciones del polideportivo municipal o de las escuelas municipales en usos deportivos.

b) Por accidentes de tráfico cuya causalidad se encontrara en deficiencias de la calzada o en defectuoso funcionamiento del sistema visual o eléctrico de ordenación del tráfico.

c) Por accidentes en la vía pública cuya causalidad se encontrara en deficiencias de funcionamiento de la red de alumbrado público.

d) Por accidentes en la vía pública cuya causalidad se encontrara en las medidas de seguridad de los actos festivos con aglomeraciones, y que se deriven de desfiles o disparos de arcabuces y «bous en carrer».

e) Por daños en los que esté implicado algún vehículo automóvil o motocicleta de propiedad municipal afecto a los servicios públicos urbanos o a la Policía Municipal.

f) Por actos culturales, de pública concurrencia que se celebren en recintos o locales de titularidad o utilización municipal.

3. a. Responsabilidad civil general y profesional del Departamento Técnico del Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Libre. Los licitadores pueden establecer los precios, primas o valores económicos, en alza o baja que tengan por conveniente.

Capacidad y compatibilidad: Los licitadores comparecerán «persé» o mediante representación acreditada por poder bastanteo debidamente, y acompañarán a sus ofertas las oportunas declaraciones de capacidad y compatibilidad.

Garantías: Provisional de 40.000 pesetas, y definitiva del 4 por 100 de la anualidad de todas las pólizas contratadas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en la Secretaría

Municipal de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio del concurso en el último de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición que presenta al concurso para la concesión del servicio de aseguramiento de riesgos sobre los bienes y actividades del Ayuntamiento de Xixona».

Documentación: Los licitadores acompañarán a sus ofertas la siguiente:

1. Declaración de capacidad y compatibilidad.
2. Copia de la carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía provisional.
3. Documentación justificativa de la personalidad del licitante y de quien le represente.
4. Documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones laborales y obligaciones fiscales del licitador.
5. Memoria sobre las características de la Empresa y su experiencia en contrato de seguro, sustituible por certificación de clasificación empresarial.
6. Memoria descriptiva del diseño ofertado en la protección de todos y cada uno de los riesgos de las líneas. Será lo más específica posible y tendrá contractualmente valor interpretativo superior a las cláusulas de estilo y condiciones impresas de las pólizas que se suscriban, cuyos borradores o impresos también se anejarán a las respectivas memorias.
7. Modelo de proposición ajustado al siguiente texto:

Don documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de), con domicilio a efectos de notificaciones en teléfono declaro mi conocimiento de la oferta contractual realizada por el Ayuntamiento de Xixona sobre aseguramiento de riesgos derivados de actividades, bienes y servicios públicos municipales.

Mediante el presente oferto las prestaciones adaptadas a las líneas de riesgo especificadas en la oferta, y detalladas en la documentación que adjunto, con los valores económicos anuales por línea que a continuación especifico:

I. Líneas que integran el objeto del contrato:

- Línea 1.
- Línea 2. a.
- Línea 2. b.
- Línea 2. c.
- Línea 2. d.
- Línea 2. e.
- Línea 2. f.
- Línea 3. a.

II. Líneas que pueden integrar el objeto de una futura contratación:

- Línea 3. b.
- Línea 4.

Declaro someterme al condicionado del pliego, al que asimismo se ajustarán las correspondientes pólizas de seguros.

Asimismo declaro conocer el contenido y condiciones especificadas en los anexos I al VI del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Condiciones contractuales: El contrato tendrá una duración de un año, prorrogable tácitamente de modo sucesivo por idénticos periodos si ninguna de las partes anuncia fehacientemente a la otra la resolución contractual previo aviso de tres meses.

Xixona, 13 de enero de 1993.—El Alcalde-Presidente, Antonio Bernabéu Gómez.—979-A.

Resolución del Area Metropolitana de Barcelona, Entidad del Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de un Asesor financiero para la construcción de una planta incineradora de residuos sólidos urbanos. (Expediente 2.303/1992 ec.)

La Comisión de Gobierno de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamientos de Residuos aprobó, el 17 de diciembre de 1992, el pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas particulares que han de regir la contratación de un Asesor financiero para la construcción de una planta incineradora de residuos sólidos urbanos en el Area Metropolitana de Barcelona. Convocar concurso público para la realización de los mencionados trabajos, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, regulador de los contratos de asistencia con Empresas consultoras o de servicios.

Tipo de licitación: Dadas las características del trabajo a contratar no se fija ningún tipo de licitación. Los concursantes deberán proponerlo en sus ofertas.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica: El señor/la señora (nombre y apellidos), de nacionalidad con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/ada del anuncio público del concurso para la contratación de un Asesor financiero para la construcción de una planta incineradora de residuos urbanos en el Area Metropolitana de Barcelona, y enterado/ada, asimismo, de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dicho trabajo, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras), de acuerdo con la Memoria que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día 25 de marzo de 1993.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, calle 62, número 420, 2.ª planta (despacho 222, del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 26 de marzo de 1993.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de condiciones técnicas, administrativas y económicas del concurso.

El pliego de condiciones técnicas, administrativas y económicas del concurso está a disposición de los licitadores, en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos.

Este anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el suplemento al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Barcelona, 1 de febrero de 1993.—El Secretario general, Josep M. Alabern i Carné.—1.986-D.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra del Plan Cuadrienal de Construcciones.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Finalización del edificio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la UPC.

Tipo de licitación: 129.116.399 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Inicio de las obras: Las obras comenzarán en el plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al del recibo de la notificación de la adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo C.2 y categoría E.

Fianza provisional: Está dispensada, según lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Documentos de interés para los licitadores: Los proyectos de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares correspondientes, están a disposición de los interesados en las oficinas del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, de Barcelona.

Modelo de proposición: Se encuentra como anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

Documentación a aportar por los licitadores: La citada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Lugar de presentación de las plicas: En el Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Wellintong, número 19, 08018 Barcelona (teléfonos 2055005/2055163).

Plazo de presentación de las proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», finalizando a las trece horas del último día hábil, inmediatamente posterior.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, de Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan veintidós, contados a partir de la última de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 5 de enero de 1993.—El Rector, Gabriel Ferratè i Pascual.—1.238-A.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican, por los sistemas indicados, los contratos que a continuación se relacionan, con expresión de importe y adjudicatarios.

Concurso

1. Servicio de limpieza del Colegio Mayor «Hernán Cortés».

Importe: 15.171.278 pesetas.

Adjudicatario: «Eulen, Sociedad Anónima».

2. Servicio de limpieza Residencia Universitaria «Fray Luis de León».

Importe: 8.086.850 pesetas.

Adjudicatario: «Eulen, Sociedad Anónima».

3. Servicio de comidas en Residencia «Fray Luis de León».

Importe:

Precio desayuno: 145 pesetas.

Precio comida: 450 pesetas.

Precio cena: 300 pesetas.

Precio total: 895 pesetas (incluidos los tres servicios anteriores).

Canon a abonar a la Universidad de Salamanca en concepto de utilización de instalaciones: 56.000 pesetas mensuales durante el periodo de ejecución del contrato, de 1 de octubre de 1992 al 31 de agosto de 1993.

Adjudicatario: «Disan Alimentación, Sociedad Anónima».

4. Suministro, entrega e instalación de mobiliario para el edificio de Departamentos de Pedagogía y Escuela Universitaria de Educación General Básica de la Universidad de Salamanca, con expresión de lotes, a las empresas y por los importes que se señalan a continuación:

Lote número 1 (despachos).

Adjudicatario: «Tecno Madrid, Sociedad Anónima».

Importe: 18.997.880 pesetas.

Lote número 2 (seminarios).

Adjudicatario: Fernando Becedas González.

Importe: 5.394.810 pesetas.

Lote número 3 (biblioteca).

Adjudicatario: Fernando Becedas González.

Importe: 11.940.385 pesetas.

Lote número 4 (aulas).

Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».

Importe: 3.027.030 pesetas.

Lote número 5 (accesorios retrete).

Adjudicatario: «Tecno Madrid, Sociedad Anónima».

Importe: 849.977 pesetas.

Lote número 6 (varios).

Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».

Importe: 796.975 pesetas.

5. Suministro, entrega e instalación de mobiliario y accesorios para la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia en Campus «Miguel de Unamuno» de la Universidad de Salamanca, con expresión de lotes, a las empresas y por los importes que se señalan a continuación:

Lote número 1 (despachos).

Adjudicatario: Fernando Becedas González.

Importe: 3.253.675 pesetas.

Lote número 2 (aulas fijas).

Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».

Importe: 6.199.788 pesetas.

Lote número 3 (salón de actos).

Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».

Importe: 2.371.040 pesetas.

Lote número 4 (aulas-seminarios y sala demostraciones).

Adjudicatario: Fernando Becedas González.

Importe: 1.437.800 pesetas.

Lote número 5 (mobiliario de laboratorio).

Adjudicatario: María de los Angeles Menéndez Crespo -Aseyco-.

Importe: 1.886.160 pesetas.

Lote número 6 (vestuarios, almacenes, servicios).

Adjudicatario: «Almacenes Roncero, Sociedad Anónima».

Importe: 1.265.179 pesetas.

Lote número 7 (complementos).

Adjudicatario: Fernando Becedas González.

Importe: 877.965 pesetas.

Adjudicación directa

1. Suministro de carbón y leña para diversos centros de la Universidad de Salamanca.

Importe:

Precio máximo Tm. carbón: 31.075 pesetas.

Precio máximo Tm. leña: 13.560 pesetas.

Adjudicatario: «Salmantina de Carbones, Sociedad Anónima».

2. Suministro de ropa de trabajo para conserjes, ordenanzas, vigilantes etcétera.

Importe:

Abrigo/gabardina: 19.500 pesetas.

Traje invierno: 22.000 pesetas.

Traje verano: 22.000 pesetas.

Corbata: 750 pesetas.

Adjudicatario: Araceli García Martín (Almacenes Ara).

3. Ropa de trabajo para personal de laboratorios, oficinas, CPD, bibliotecas etcétera.

Importe:

Camisas invierno/verano: 2.350 pesetas.

Mandiles blancos: 580 pesetas.

Mono: 1.850 pesetas.

Batas blancas y color: 1.950 pesetas.

Chandal: 4.590 pesetas.

Traje de agua: 1.850 pesetas.

Pantalones/faldas: 3.690 pesetas.

Albornoz: 2.300 pesetas.

Trajes de cocinero: 2.950 pesetas.

Camiseta deportiva: 1.400 pesetas.

Chaquetillas (elástico y pantalón): 2.850 pesetas.

Pantalón deporte: 925 pesetas.

Adjudicatario: Araceli García Martín (Almacenes Ara).

4. Suministro de calzado para personal laboral y subalterno de la Universidad de Salamanca.

Importe:

Zapatos caballero/señora: 5.200 pesetas.

Zapatillas deporte: 5.000 pesetas.

Botas de trabajo: 3.000 pesetas.

Zapatillas trabajo: 3.000 pesetas.

Botas agua: 3.000 pesetas.

Adjudicatario: Venancio Pérez Blanco (Calzados la Mixta).

5. Equipos de microfilmación para el archivo nacional de Cuba.

Importe: 9.960.000 pesetas.

Adjudicatario: «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima» (EKINSA).

6. Aplicación informática de gestión de bibliotecas.

Importe: 6.387.746 pesetas.

Adjudicatario: «International Business Machines, Sociedad Anónima».

7. Impresos de matrícula para el curso académico 1992-93.

Importe: 5.368.284 pesetas.

Adjudicatario: «Gráficas Celarayn, Sociedad Anónima».

8. Aula de diseño cartográfico para la Escuela Universitaria de Topografía de Avila.

Importe: 6.504.954 pesetas.

Adjudicatario: «PDE Informática, Sociedad Anónima».

9. Mobiliario de laboratorio para el departamento de Cirugía.

Importe: 5.995.000 pesetas.

Adjudicatario: «Romero Muebles de Laboratorio, Sociedad Anónima».

10. Equipamiento de aula de CAD/CAM para la Escuela Universitaria Politécnica de Zamora.

Importe: 6.398.400 pesetas.

Adjudicatario: «Microgest Soft, Sociedad Limitada».

11. Suministro, entrega e instalación de autoclave esterilizado por vapor de dos puertas, con generador de vapor. Animalario de Biología en Campus «Miguel de Unamuno».

Importe: 9.752.000 pesetas.

Adjudicatario: «Antonio Matachana, Sociedad Anónima».

12. Suministro, entrega e instalación de una lavadora o tren de lavado para el nuevo animalario de la Facultad de Biología.

Importe: 6.367.849 pesetas.

Adjudicatario: «Pergut, Sociedad Anónima».

13. Suministro, entrega e instalación de jaulas y estanterías para el nuevo animalario del edificio de la Facultad de Biología en el Campus «Miguel de Unamuno».

Importe: 8.799.639 pesetas.

Adjudicatario: «Panlab, Sociedad Limitada».

Salamanca, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, Julio Feroso.—16.096-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para el suministro de publicaciones periódicas nacionales y extranjeras con destino a esta Universidad durante el año 1993.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 12 de noviembre de 1992, para la adjudicación del suministro de publicaciones periódicas nacionales y extranjeras durante el año 1993, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación a las siguientes Empresas:

«Librería General», por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas, para las publicaciones periódicas nacionales.

«Ebsco Subscription Services», por un importe máximo de 78.421.086 pesetas, para las publicaciones periódicas extranjeras.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1992.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—16.095-E.